

Teresa Pascual Ogueta
Ingeniera de Telecomunicación.



La edad en tiempo de pandemia

Lo que está ocurriendo en estos meses nos está afectando de muchas maneras. Lo hace con distinta dureza según las circunstancias de cada cual, pero daña incluso a quienes no se han contagiado por el virus. Cuando esto pase, se analizará la gestión de la pandemia y también algunos comportamientos que dicen mucho de cómo somos.

Margarita Salas, la gran bioquímica española recientemente fallecida, decía en una entrevista, que de joven

la discriminaban por ser mujer y más tarde por ser una persona mayor. En los primeros momentos de pandemia,

parecía que las personas de más edad se habían convertido en un colectivo a proteger, pero ésa ha podido ser una

¿Quién tiene que perder parte de su libertad, quién es vulnerable al comportamiento ajeno o quién hace daño con su conducta?

Hay quienes olvidan que **nadie se librará de ser frágil en alguna etapa de su vida**. Quien no lo sea ahora, lo será en el futuro

impresión falsa. Es más, la pertenencia a ese grupo de personas protegidas ha supuesto, para quienes estaban incluidas en él, estar en situación de riesgo, de mucho riesgo.

Ética social

La moral de la sociedad es una manera de considerar, de forma mayoritaria, lo que es correcto de lo que no; de aceptar o rechazar determinadas conductas. La ética se manifiesta en la serie de normas y de costumbres que determinan una forma de actuar. Hay una ética en cada momento histórico y en cada sociedad y quienes viven en comunidades que se consideran avanzadas creen que han conseguido un nivel ético notable.

Hasta hace muy poco en España la homosexualidad era una enfermedad y una madre soltera una pecadora. Lo que es admisible o no moralmente en nuestra sociedad ha cambiado mucho en los últimos años.

Aunque los dilemas morales proliferan en la vida cotidiana, hay situaciones donde se muestran de forma exacerbada. Si hay escasez de recursos y hay que elegir entre salvar una vida joven y una de edad avanzada, una gran mayoría no tendría dudas. Sin embargo, las consideraciones para tomar esa resolución son extremadamente subjetivas y como tales dependen del tiempo y del lugar (sociedad) en que se tomen. Esa decisión no tiene por qué ser la más justa. Con la escasez de recursos durante la pandemia, hemos conocido el problema en toda su crudeza.

En algunos lugares, según ha documentado la prensa, “A los ancianos provenientes de residencias se les está dando terapia para infección bacte-

riana y si es un Covid, mala suerte”, “Esto es un trauma. Vamos a denegar la cama a los pacientes que más riesgo de morir tienen, pero necesitamos reservarla para los que más años de vida podemos salvar”.

¿Grupo protegido?

Cuando eran niñas, algunas de quienes ahora son abuelas, sintieron angustia ante lo que parecía una evidencia. Daban por seguro que si en el parto había algún problema y el médico, no abundaban las médicas, tenía que decidir a quién salvar, elegiría a quien iba a nacer.

Una zozobra parecida han debido sentir las personas de más edad en los días álgidos de la pandemia. Desazón ante lo inevitable en caso de enfermar porque no tenían modo de evitar o de opinar ante medidas destinadas a decidir su destino. Es paradójico que sea la generación que ha pagado y mantenido el sistema de salud que tenemos la que sufra restricciones para acceder al mismo. Los hospitales, porque no se les dota de los recursos que necesitan, se saturan con cierta frecuencia. ¿Se toman también en esos casos decisiones de atención en función de la edad?

Desde hace años se está debatiendo en nuestro país la conveniencia o no de regular la eutanasia. Un debate ético que aún no tiene conclusión, aunque hay personas en circunstancias dolorosísimas que demandan esa medida.

Durante esta pandemia, en los despachos se ha decidido sobre lo que el Parlamento, sede de la soberanía nacional, aún no ha resuelto. Se ha dictaminado sobre la vida y la manera de morir de unas personas, con el único criterio de tener una determinada edad.

En enero de 2013, el ministro japonés de Finanzas Taro Aso dijo públicamente en su país que las personas mayores deben “darse prisa y morir” para aliviar los gastos del Estado en su atención médica. En aquel momento tenía 73 años. A menudo quienes ostentan el poder deciden cosas que afectarán a los demás, pero saben que no se aplicarán a su persona.

El gueto de la edad

Desde el primer momento se informó de la especial vulnerabilidad de las personas mayores. ¿Mayores de 60? ¿De 70? Para algunas empresas se es mayor para trabajar en ella al llegar a los 50. La RAE dice que una persona anciana es una persona “de mucha edad” y ése es un criterio sujeto a la interpretación personal. El colectivo, denominado genéricamente de personas mayores, se convirtió en el grupo a proteger. Esa tutela se ha convertido en una pequeña jaula. ¿Quién tiene que perder parte de su libertad, quién es vulnerable al comportamiento ajeno o quién hace daño con su conducta? Hay quienes olvidan que nadie se librará de ser frágil en alguna etapa de su vida. Quien no lo sea ahora, lo será en el futuro.

Incluso sin pandemia, algunas residencias de mayores, edificadas en medio de la nada, son los nuevos guetos. Pensadas para una mejor asistencia, han servido de antesala a una discriminación dolorosa e injusta.

En nuestra sociedad no nos queremos morir, pero obviamos que eso implica envejecer. Si tenemos suerte, llegaremos a ser mayores. Porque es justo, y por nuestro propio interés, habrá que evitar la discriminación por edad también en el sistema sanitario. ■